CHILE DIPUT

Valparaíso, 24 de enero de 2024.

Of. CTSS 181/13/2024

La COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, en

sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar acerca de las medidas adoptadas ante denuncias que involucraría a un parlamentario de la Unión Demócrata Independiente, quien, según lo descrito por la Fiscal a cargo de la acusación de la exalcaldesa de la Municipalidad de Maipú, señora Cathy Barriga Guerra, en la audiencia de formalización llevada a cabo durante el presente mes, estaría implicado en la contratación, desvinculación y amedrentamiento de trabajadores y funcionarios del mencionado municipio.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Juan Santana Castillo.

Dios guarde a Ud.,

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR PABLO ZENTENO MUÑOZ, DIRECTOR DEL TRABAJO.-

Email: naravena@dt.gob.cl;csalgado@dt.gob.cl;katti@dt.gob.cl

